



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00058776- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-1114-E-UNC-DEC#FCEFYN;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-1114-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Héctor Edgardo MARTÍNEZ (Leg. 23.910) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en Proyecto, Dirección de Obras y Valuaciones y Economía, del Departamento Ingeniería Económica y Legal, a partir del 12-10-2023 y hasta el 26-10-2023, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ja